



**Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas**

Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría

Abril-Junio 2024

Julio 2024



Abril-Junio 2024

Fiscalización

De acuerdo con el Programa Anual de Auditoría 2024, se notificó a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), la Orden para realizar la auditoría denominada “Cumplimiento de Convenios”, la cual tiene como objetivo fiscalizar el cumplimiento de los convenios vigentes y/o celebrados por la CEAPP, en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y su apego a las disposiciones jurídicas aplicables, la cual se encuentra en desarrollo.

Asimismo, respecto a la “Auditoría a la Gestión Financiera de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas”, practicada al periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2023, se procedió al análisis de la información y documentación presentada por el área auditada y a la emisión del Informe de Auditoría, en el que se señaló que se determinaron 12 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades, 3 fueron solventados por el área auditada antes de su emisión, y por los 3 restantes se emitieron las observaciones correspondientes. Adicionalmente, 35 recomendaciones están siendo atendidas dentro del plazo establecido para tales efectos.

En este sentido, con los resultados determinados en las auditorías practicadas en el ejercicio 2023, se integró la base de datos para el control y seguimiento de las observaciones y recomendaciones, derivadas de los actos de fiscalización; con lo cual se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

Además, se dio seguimiento a la fiscalización que se encuentran realizando la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, por cuanto hace al ejercicio 2023.

Por otra parte, se llevó a cabo la revisión del Primer Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público, del ejercicio 2024, formulándose recomendaciones relacionadas con la



Abril-Junio 2024

emisión de información financiera en términos de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

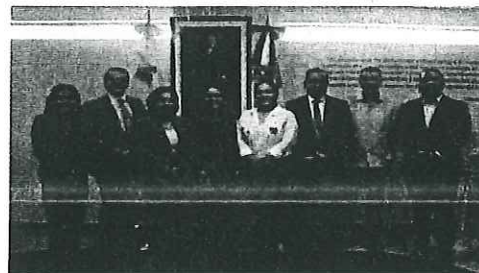
Responsabilidades Administrativas

En el periodo que se informa, se radicó un expediente relativo a un proceso de entrega-recepción y una investigación con relación a la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, los cuales se encuentran en proceso; lo anterior, en apego a las facultades conferidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, tratándose de la investigación, substanciación y calificación de faltas administrativas.

En esta materia, se implementó un libro de gobierno en el que se registraron las investigaciones desahogadas por la Contraloría en ejercicios anteriores y las iniciadas recientemente, lo cual permitirá contar con un mecanismo de control al respecto.

Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción

Las disposiciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y sus efectos vinculantes con las secretarías ejecutivas de los sistemas locales anticorrupción, establecen la necesidad de homologar los datos que alimentarán los sistemas electrónicos que integran la Plataforma Nacional Digital, entre los que destaca el “Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal”; por ello, el pasado 30 de abril de 2024, se participó en la reunión de trabajo a la que convocara la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y a la que asistieron Titulares de los Órganos Internos de Control de Organismos Autónomos del Estado de Veracruz.

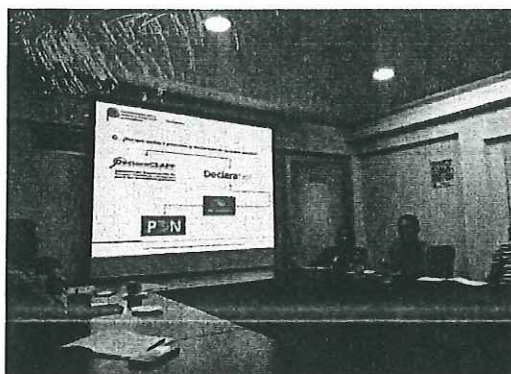


Abril-Junio 2024

En este contexto, se realizaron las gestiones pertinentes para que la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), celebrara un convenio de colaboración, con la Contraloría General del Estado de Veracruz, para el sublicenciamiento de uso no exclusivo del Sistema DeclaraNet, a fin de que éste sea el mecanismo electrónico, a través del cual las personas servidoras públicas de la CEAPP, presenten las declaraciones patrimoniales y de intereses; mismo que se suscribió el 8 de mayo de 2024.



Así, con el fin de brindar la orientación necesaria para la utilización del nuevo sistema, los días 13 y 14 de mayo del año en curso, se llevó a cabo el Taller denominado “Presentación de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses a través del DeclaraNet”, dirigido al personal de la CEAPP.





Contraloría Informe Trimestral de Actividades

Abril-Junio 2024

A partir del 23 de mayo del presente año, se implementó el Sistema DeclaraNet, como medio electrónico para la presentación, recepción, registro y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de las personas servidoras públicas de esta Comisión.

Al respecto, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo que se reporta, se recibieron 41 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, a través del Sistema DeclaraNet, revisándose la totalidad de estas, de cuya actividad se derivó una solicitud de aclaración.

Procesos de Entrega y Recepción

En cumplimiento a las atribuciones de intervenir en el proceso de Entrega y Recepción de las áreas administrativas de la CEAPP, así como de coadyuvar en la elaboración y actualización de ordenamientos, se elaboraron los Lineamientos para la Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Asignados a las Personas Servidoras Públicas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, mismos que fueron aprobados por el Pleno de esta Comisión el 24 de mayo de 2024 y publicados en la Gaceta Oficial del Estado, con el número extraordinario 246 Tomo II, de fecha 19 de junio de 2024.

En virtud de lo anterior, el 21 de junio de 2024, se participó la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Entrega de la CEAPP, en la cual se formalizó la integración de este órgano colegiado y se aprobó el calendario de sesiones del mismo.



Contraloría Informe Trimestral de Actividades

Abril-Junio 2024



De igual forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Cuarto Transitorio de los *Lineamientos para la Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Asignados a las Personas Servidoras Públicas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas*, este Órgano Interno de Control, elaboró la *Guía para la Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos asignados a las Personas Servidoras Públicas de la CEAPP*, la cual fue distribuida a los integrantes del Comité de Entrega.

Asimismo, a efecto de dar a conocer los pormenores de la información contenida en la *Guía para la Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Asignados a las Personas Servidoras Públicas de la CEAPP*, y atender las dudas relacionadas con la Entrega y Recepción por Cambio de Administración, el 28 de junio de 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los integrantes del Comité de Entrega y personal de sus respectivas áreas.





Por otra parte, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la Contraloría intervino en tres procesos de entrega y recepción.

Fortalecimiento Institucional

Toda vez que la Ley General de Responsabilidades Administrativas, señala que los Órganos Internos de Control son competentes para implementar mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Cumplimiento Normativo

- Se continuó verificando el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Oficial del Estado, con la finalidad de identificar de manera oportuna, aquellas empresas que han sido inhabilitadas en el ámbito federal y estatal, a efecto de hacerlo del conocimiento de la Dirección de Administración de la CEAPP y prevenir contrataciones en contravención a la normatividad correspondiente. En este sentido, se enviaron 13 comunicados.



Abril-Junio 2024

- Se hicieron del conocimiento de la Dirección de Administración, Decretos publicados en los medios de difusión antes mencionados, relacionados con el proceso de cálculo de pagos al personal y la habilitación de días para los procesos de fiscalización del ORFIS, entre otros.
- Se continuó con la emisión de comunicados, para cada uno de los servidores públicos que ingresaron a laborar a la Comisión, a los que se les exhortó a dar cumplimiento oportuno, por cuanto hace a la presentación de la declaración patrimonial y de intereses; emitiéndose 2 oficios al respecto.
- Se elaboró un tríptico relacionado con la obligación de las personas servidoras públicas, de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses. El objetivo de este material, proporcionado a la Dirección de Administración para su difusión, es fungir como una medida preventiva y de orientación para que el personal de nuevo ingreso en la CEAPP conozca y cumpla con esta obligación legal, contribuyendo a la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público, y previniendo cualquier posible incumplimiento que pueda derivar en sanciones.
- Se emitieron 2 comunicados relacionados con el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los procesos de entrega-recepción de diferentes áreas de la Comisión.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva una propuesta de criterios a evaluar para la determinación de los apoyos económicos que otorga esta Comisión.

b) Procedimientos de Adjudicación

Se coadyuvó con la Dirección de Administración, en la revisión de las bases de 2 procesos de licitación simplificada, respecto a las cuales se hicieron llegar algunas recomendaciones, a efecto de que éstas se apegaran a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Abril-Junio 2024

Asimismo, se intervino en los Actos de apertura de proposiciones de los siguientes procesos de adjudicación:

- Adquisición de Bienes Electrónicos, Eléctricos, Equipos y Accesorios de Comunicación, Cómputo, Videovigilancia y de Tecnologías de la Información.
- Contratación del Servicio de Abastecimiento de Combustible, Mediante Tarjetas Electrónicas para la Operatividad de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.





c) Fortalecimiento de Capacidades

El personal de la Contraloría participó en los siguientes eventos de capacitación:

- Séptimo Encuentro de Áreas Investigadoras y Substanciadoras, organizado por la Comisión Permanente Contralores Estados-Federación.
- Tipos y Modalidades de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, Conceptualización y Marco Jurídico Aplicable, impartido por la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
- Violencia por Prejuicio hacia la Comunidad LGBTIQ+, impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
- Así como en los siguientes cursos impartidos por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:
 - Clasificación de la Información Confidencial y Reservada.
 - Elaboración de Documentos de Seguridad de Datos Personales.
 - Reserva y Declaración de Inexistencia de la Información.
 - Obligaciones y Responsabilidades en Materia de Transparencia.
 - Principios, Deberes, Derechos y Obligaciones en Materia de Datos Personales.

Participación en Grupos Interdisciplinarios

- Se participó en las 3 sesiones del Pleno, efectuadas en el periodo abril-junio de 2024, en las que se emitieron recomendaciones relacionadas con la documentación presentada.
- Por cuanto hace al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios, se participó en 2 sesiones.



- Tratándose del Comité de Ética, se participó en 2 sesiones, y considerando que en una de ellas se aprobó el Programa Anual de Trabajo, el cual contemplaba la realización de capacitaciones, esta Contraloría colaboró con la impartición del “Taller para la Socialización del Código de Ética”, dirigido a las personas servidoras públicas de la CEAPP.





Contraloría Informe Trimestral de Actividades

Abril-Junio 2024



- En el marco del Comité para la Atención y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral, se trabajó de manera coordinada con la persona Titular de la Unidad de Género, en la elaboración del “Programa Anual de Trabajo” del ejercicio 2024, el cual fue presentado y aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del mismo, en la que participó esta Contraloría.

Asimismo, se hicieron llegar algunas consideraciones respecto al Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.





Transparencia y Datos Personales

En el periodo que se reporta, se cumplió con las obligaciones de transparencia, relativas a la publicación de los informes del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal y de las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos, tratándose del trimestre enero -marzo de 2024.

Asimismo, se realizó la actualización del Inventario de Archivo en Trámite de la Contraloría, a efecto de dar cumplimiento a la última reforma de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, por cuanto hace a la publicación de manera trimestral del mismo.

De igual forma, se llevó a cabo la revisión y actualización de los Sistemas de Datos Personales y Avisos de Privacidad y se hicieron llegar a la Dirección Jurídica, algunas consideraciones respecto a la normatividad publicada en el portal institucional, a efecto de contribuir a que éste se encuentre actualizado con los ordenamientos vigentes.